



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
(CIUDAD REAL)

## EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 17 de abril de 2017.
- Quedar enterados de la Sentencia del Juzgado de lo Social de Ciudad Real, estimando demanda formulada por la Fundación Laboral de la Construcción en reclamación de cantidad, debiendo abonar la cantidad de 1.318,49 euros.
- Conceder las siguientes licencias municipales de obras: para apertura de una cala de 2 x 1 m, en Avda. de los vientos 732; para ejecución de vivienda unifamiliar en parcela 228 del sector Terrero Blanco, calle Vicente Alexandre 4; y para legalización de almacén agrícola en parcela 78 del polígono 82.
- Desestimar solicitud de ampliación del plazo de la prórroga concedida de licencia municipal de obras, e iniciar expediente de declaración de caducidad de la licencia.
- Autorizar licencias de segregación solicitadas, en el polígono 167 y en la calle Terrero, 35.
- Solicitar el abono de indemnización por la eliminación de un árbol en calle Teatino.
- Autorizar la solicitud presentada para la instalación de señalización de estación de servicio, en varios puntos del municipio.
- Desestimar solicitudes presentadas para llevar a cabo la retirada de árboles en calle Prolongación Coto del Carmen y en calle Molinos.
- Conceder bonificación en el IVTM.
- Proceder a la anulación y emisión de recibos por consumo de agua potable.
- Proceder a la incoación de expedientes sancionadores por infracción tributaria.
- Desestimar recurso de reposición interpuesto contra recibo por ocupación de la vía pública.
- Anular liquidación emitida por el concepto de Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Desestimar recursos interpuestos por el concepto de IIVTNU.
- Acordar la devolución de ingresos indebidos por diversos conceptos.
- Anular recibo emitido por el concepto de Tasa por reserva de la vía pública para aparcamiento exclusivo de discapacitados.
- Proceder a la devolución de ingresos a favor del Servicio Público de Empleo Estatal, respecto de la subvención concedida "Zonas Rurales Deprimidas 2015".

- Aprobar el abono de las indemnizaciones correspondientes a los propietarios del solar de la calle Magdalena c/v a calle Ciudad Real.
- Aprobar los gastos realizados en mejora de caminos en tierra 2016, que ascienden a 19.993,74 euros, para la justificación de la subvención de mejora de caminos rurales de la diputación.
- Adquirir a MOTOSIERRAS PATIÑO SLL un motocultor de gasolina con motor Honda, para su uso en la delegación de jardines, por importe total de 1.435,01 euros (IVA incluido).
- Aprobar los gastos derivados de la compra de entradas para asistir al “Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro 2017”, por importe de 3.100,00 euros (IVA y gastos de gestión incluidos).
- Aprobar el gasto de 1.240 euros para la compra de ochenta entradas a precio de grupo, para asistir al Festival de Teatro Clásico de Almagro con jóvenes daimieleños, para los días 9 de julio “La dama duende” y 23 de julio “El perro del hortelano”.
- Aprobar el gasto correspondiente al pago de gratificaciones a monitores de la escuela municipal de fútbol.
- Proceder a la devolución de fianzas por gestión de residuos.
- Aprobar factura presentada por el Negociado de Compras, por un importe de 4.322,49 euros.
- Autorizar a Eventos Boulevard SL la celebración de una corrida de toros durante la Feria y Fiestas locales.

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

Daimiel, 26 de abril de 2017

EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo